



120716

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "UN ENVASE PARA PRENDAS DE ABRIGO", a favor de DOÑA FRANCISCA FARRERAS BENABARRE, de nacionalidad española, domiciliada en TARRASA (Barcelona), calle Prim, 41.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un envase para prendas de abrigo.

- Más concretamente, se refiere la invención, a un envase que posee una forma sensiblemente paralelepípedica rectangular. Este envase presenta la cara superior formada de material plástico transparente y flexible, mientras que el inferior y los cuatro laterales están constituidos por material plástico opaco y flexible, de mayor resistencia y dureza que el mencionado anteriormente, de manera que soporte perfectamente el peso de la prenda ubicada en su interior.
- 5.
- 10.

120716

30



En una de las caras laterales mayores y abarcando la mitad de las caras laterales menores, va un cierre cremallera, de forma que permite el fácil saque o introducción de la susodicha prenda que se coloque en este envase.

5. Para facilitar el transporte de este envase se ha previsto en la cara opuesta a la de la cremallera, un asa del mismo material opaco que las caras laterales e inferior.

10. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva una lámina de dibujos en la que se ha practicado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

15. La figura única, muestra una vista en perspectiva de este envase 9, de forma paralelepípedica, presentando su cara mayor superior 1, formada de material plástico transparente, mientras que la otra cara inferior 2 y las restantes caras laterales (3, 4, 5 y 6) están constituidas de material opaco, flexible y de mayor dureza y resistencia que el
20. transparente, de modo que aguante perfectamente el peso de la prenda ubicada en su interior.

25. A todo lo largo de la cara lateral 5 y abarcando la mitad de las caras (3 y 4), está colocado un cierre cremallera 7, de modo que permite la separación parcial de las caras superiores e inferior, con lo cual se logra el fácil saque o introducción de la susodicha prenda que se coloque en este envase 9.



120716

Para facilitar el transporte de este envase se ha previsto en su cara lateral 6, la montura de un asa 8 del mismo material.

5. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma o tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.
- 10.

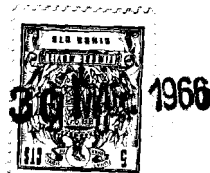


120716

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Un envase para prendas de abrigo, del tipo que posee una forma paralelepípedica rectangular, caracterizado esencialmente por el hecho de presentar su cara superior formada por una lámina de material flexible y transparente, mientras que el resto de las caras están constituidas por material opaco, y flexible y de mayor resistencia
 10. y dureza que el anteriormente citado, de manera que pueda soportar perfectamente el peso de la prenda ubicada en su interior, apreciándose en una cara lateral mayor y en las mitades de las caras laterales contiguas, la colocación de un cierre cremallera, de modo que permita la colocación o salida
 15. de la prenda que contenga, así como también presenta un asa para su transporte, en la cara lateral opuesta a la de la cremallera.
2. Un envase para prendas de abrigo.



120716

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de 5 hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

30 MAR 1966

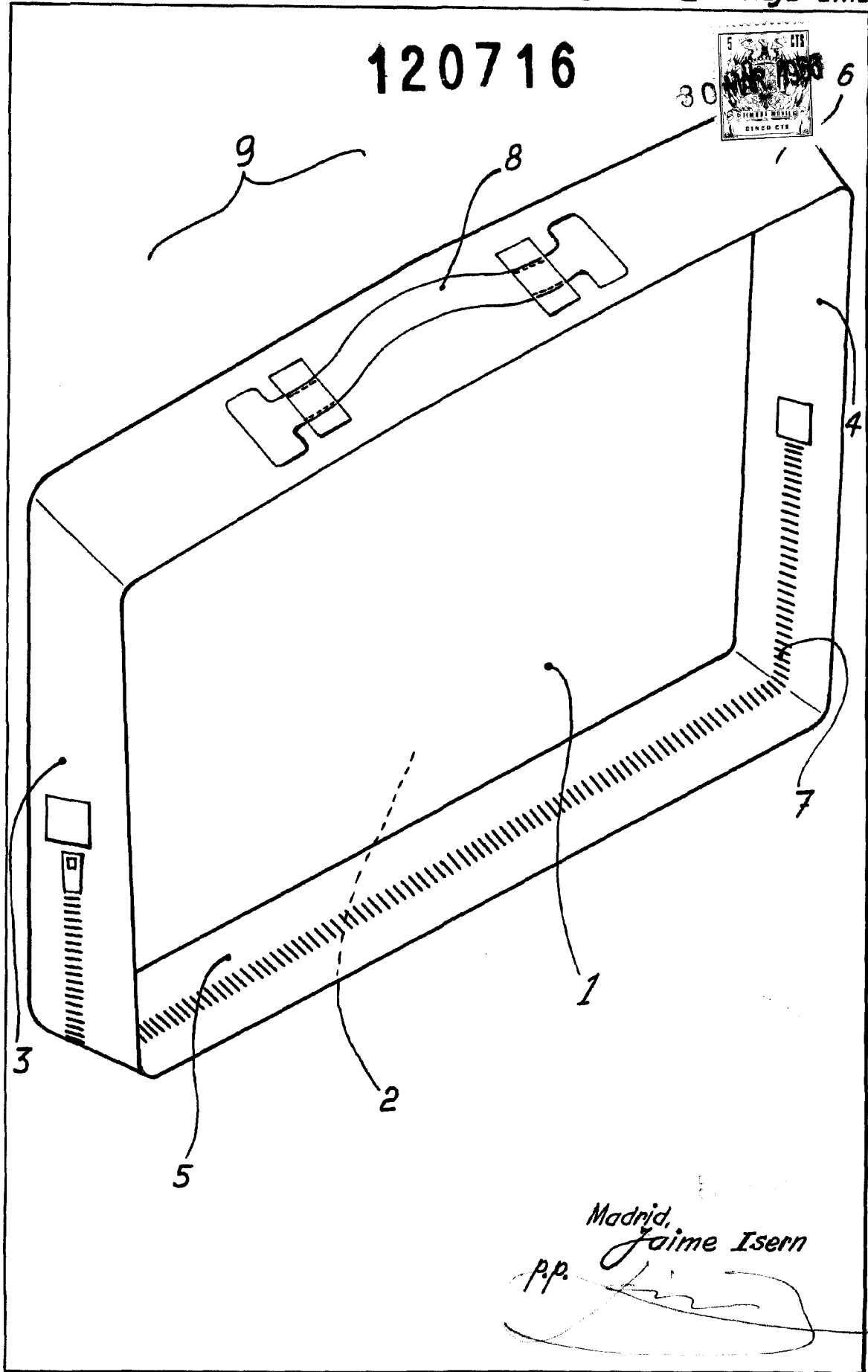
Madrid, a

5.

p.a. JAIME ISERN

[Handwritten signature]

120716



Madrid,
Jaime Isern
p.p.
[Signature]